



Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Programa Distrital de Apoyos Concertados 2026- Proyectos Locales e Interlocales Planilla de Evaluación

Código del Proyecto: 277
Nombre ESAL: CENTRO COLOMBO AMERICANO
NIT: 860010554-1
Nombre del Proyecto: Top Show Colombo - Unlabeled Edition
Línea de Participación: 2. Procesos de producción y circulación de espectáculos de las artes escénicas.
Recursos de la Contribución Parafiscal Cultural - Ley de Espectáculos Públicos (LEP)

Criterios de Evaluación

Número	Criterio	Puntaje Máximo	Calificación	Observación
1	PERTINENCIA Y BASES CONTEXTUALES Articulación del proyecto con el Plan Distrital de Desarrollo vigente, con el Plan de Cultura de Bogotá 2038 y con los objetivos del PDAC.	5	5	El proyecto se integra con precisión al objetivo estratégico "Bogotá confía en su bien-estar" del Plan Distrital de Desarrollo, al proponer el arte y la música como herramientas de cuidado colectivo y reconstrucción de la confianza social, especialmente para sectores históricamente segregados. Esta alineación se materializa a través del Programa 14, contribuyendo directamente a la meta de incrementar la participación ciudadana mediante una oferta gratuita de alta calidad que descentraliza el acceso a la cultura en escenarios como la Media Torta y el Teatro El Ensueño. Asimismo, el festival actúa como una brújula hacia el Plan de Cultura 2038, al posicionar la diversidad y la interculturalidad como ejes de un derecho cultural efectivo, garantizando que la creación artística sea un espacio de reconocimiento mutuo para la ciudadanía
2	PERTINENCIA Y BASES CONTEXTUALES Antecedentes del proyecto y conocimiento del contexto.	5	5	La entidad acredita una trayectoria institucional de mas de ochenta años que respalda su idoneidad para la gestión de proyectos de gran escala. Los antecedentes del festival, nacido en 2021 como respuesta a la crisis del sector, demuestran una madurez operativa notable con cinco versiones previas que han movilizado a mas de 70.000 asistentes y vinculado a 656 artistas, de los cuales el 85% pertenece a poblaciones subrepresentadas. Este conocimiento del contexto no es solo estadístico; la entidad demuestra una capacidad probada para dinamizar la cadena de valor de las industrias creativas, generando mas de 1.250 empleos y consolidando alianzas estratégicas con redes nacionales e internacionales que garantizan la sostenibilidad y el impacto del evento en Bogotá.

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Número	Criterio	Puntaje Máximo	Calificación	Observación
3	<p>PERTINENCIA Y BASES CONTEXTUALES</p> <p>Aportes del proyecto frente a la problemática que pretende resolver y frente a las necesidades del ecosistema cultural de la localidad o localidades a intervenir.</p>	10	10	<p>El proponente identifica con rigor las brechas de representación y la precarización laboral que afectan a las comunidades LGBTIQ+ en la industria musical y escénica. La propuesta muestra una evolución conceptual significativa hacia 2026 al centrar su curaduría en la defensa de los derechos humanos y la visibilización de identidades disidentes bajo la edición "Unlabeled". Este enfoque evidencia una lectura crítica del contexto social y cultural en el que se inscribe el proyecto.</p> <p>Se destacan como innovaciones relevantes la realización de uno de los eventos principales en el Parque de los Hippies, en Chapinero, lo que implica un desplazamiento del circuito de teatros institucionales hacia el espacio público abierto, diverso y emblemático de la ciudad. Esta decisión amplía el acceso, la visibilidad y el encuentro con públicos diversos. A ello se suma el trabajo territorial en el barrio Santa Fe mediante talleres, laboratorios y experiencias pedagógicas en articulación con organizaciones locales, lo que refuerza la dimensión comunitaria del proyecto.</p> <p>El festival busca contribuir a la reducción de brechas de acceso, representación y participación cultural en Bogotá, así como visibilizar artistas emergentes y sectores por fuera del circuito central. También plantea acciones orientadas a contrarrestar dinámicas de exclusión territorial y social que afectan la construcción de ciudadanía cultural y la convivencia.</p> <p>El documento da cuenta de la evolución del evento a lo largo de sus cinco versiones, mostrando capacidad de adaptación a dinámicas poblacionales y territoriales. Asimismo, la incorporación de artistas internacionales amplía el intercambio artístico y el posicionamiento del festival.</p>

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Número	Criterio	Puntaje Máximo	Calificación	Observación
4	<p>COHERENCIA</p> <p>Congruencia entre todos los componentes del proyecto: objetivos, metas, justificación, planteamiento metodológico y diseño técnico de las estrategias planteadas para la:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Convocatoria, divulgación, identificación y vinculación de públicos y beneficiarios, gestión de espacios y las demás pertinentes, de acuerdo con la línea de participación seleccionada (tales como: estructura curatorial, programación, estrategia de producción y circulación con requerimientos técnicos y número de artistas en escena) 2. Socialización de avances y resultados. 3. Seguimiento y evaluación. 4. Sistematización y construcción de la memoria del proyecto. 	25	25	<p>La propuesta presenta una alta coherencia entre su justificación política y su diseño operativo, logrando que el propósito de reducir brechas de representación se traduzca en objetivos, metas e indicadores medibles. La relación entre el objetivo general y los específicos es clara, y las metas de vinculación artística y alcance de públicos se sustentan en una metodología organizada en fases progresivas que abarcan planeación, gestión de alianzas, ejecución, mediación y evaluación.</p> <p>Este diseño metodológico evidencia solidez administrativa y capacidad de respuesta frente a la complejidad de la línea de producción y circulación de artes escénicas. Se reconoce una programación y un proceso curatorial bien estructurados, con definición de participantes, temáticas y locaciones coherentes con los objetivos del proyecto.</p> <p>El proyecto también presenta estrategias claras de seguimiento, evaluación y construcción de memoria, que integran dimensiones administrativas, artísticas y de impacto social. La combinación de herramientas de registro, análisis y sistematización permite generar aprendizajes y producir conocimiento útil para el ecosistema cultural. En conjunto, la propuesta se consolida como una plataforma de cooperación cultural con vocación de continuidad, alineada con la problemática identificada y con el ejercicio de los derechos culturales en la ciudad</p>

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Número	Criterio	Puntaje Máximo	Calificación	Observación
5	VIABILIDAD DEL PROYECTO Presupuesto: coherencia entre los propósitos del proyecto, el coste, la planeación presupuestal (actividades, metas y recursos) y la cofinanciación gestionada.	5	4	<p>Presenta una estructura financiera sólida, con un 74,54 % de recursos provenientes de aportes propios y de terceros, lo que demuestra capacidad de gestión. Esta distribución contribuye a que los gastos respondan a criterios de causalidad, necesidad y proporcionalidad acordes con la naturaleza del proyecto y con la complejidad de la línea de producción y circulación de artes escénicas. Se valora que los recursos del apoyo se orienten principalmente a la operatividad directa de los conciertos, mientras que las fases preliminares son asumidas con recursos de la entidad.</p> <p>En términos generales, el presupuesto desglosa de manera clara los rubros e ítems requeridos para el desarrollo del proyecto. No obstante, se recomienda precisar la diferencia entre honorarios artísticos, que presentan rangos amplios (desde \$138.000.000 hasta \$4.000.000), con el fin de comprender mejor los criterios de asignación. Asimismo, el valor asignado al rol de mediación, que implica la coordinación y realización de múltiples actividades, resulta bajo en comparación con otros rubros, por lo que se sugiere revisar o ajustar este ítem para garantizar mayor coherencia en la distribución presupuestal.</p>
6	VIABILIDAD DEL PROYECTO Cronograma: coherencia en la planeación de actividades con respecto a los objetivos y metas definidos para el proyecto.	5	5	<p>El cronograma es coherente y se ajusta a la normativa del programa. Aunque el festival contempla acciones preparatorias como la gestión de permisos y la difusión desde abril de 2026, la entidad señala que estos costos no se cargan a los recursos solicitados al PDAC, en cumplimiento de la restricción de ejecutar los apoyos exclusivamente entre el 1 de mayo y el 15 de diciembre de 2026.</p> <p>La secuencia de actividades, desde el montaje técnico y la coordinación operativa hasta la ejecución de la agenda pedagógica y los conciertos, presenta una lógica de producción de mediana y gran escala. Los tiempos asignados para labores de gestión, back office y administración de presentaciones sugieren una planeación que busca garantizar soporte logístico continuo para el volumen de artistas y actividades previstas.</p>

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Número	Criterio	Puntaje Máximo	Calificación	Observación
7	VIABILIDAD DEL PROYECTO Recurso humano: definición de perfiles y roles y equilibrio de estos en relación con las demandas operativas, creativas, logísticas y administrativas del proyecto y, con otros aspectos pertinentes, de acuerdo con la línea de participación seleccionada.	5	4	<p>La idoneidad del equipo de trabajo constituye una de las fortalezas del proyecto. Su conformación interdisciplinaria y profesional cubre de manera adecuada las demandas operativas, creativas y administrativas.</p> <p>Los perfiles incluyen funciones de dirección, producción, gestión jurídica y financiera, con trayectorias que evidencian experiencia en el sector, lo que sugiere capacidad para desarrollar un proyecto de esta escala. La inclusión de un mediador pedagógico y de una coordinación de agenda pedagógica con enfoque en diversidad aporta solidez a los componentes sociales y formativos del proyecto.</p> <p>Este equilibrio entre dirección estratégica, producción técnica y gestión administrativa favorece una ejecución alineada con estándares de organización y transparencia propios de proyectos de impacto amplio.</p> <p>No obstante, no se identifica con claridad el perfil profesional encargado de las estrategias e instrumentos de medición ni de la construcción de la memoria del proyecto, aspectos relevantes para el análisis de resultados y la valoración del impacto.</p>

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Número	Criterio	Puntaje Máximo	Calificación	Observación
8	IMPACTO Aportes del proyecto con relación con su línea de participación	15	15	<p>El festival Top Show Colombo Unlabeled Edition presenta un impacto significativo en el fortalecimiento del ecosistema de las artes escénicas y musicales de Bogotá, en coherencia con los objetivos de la línea de Producción y Circulación.</p> <p>El proyecto dinamiza la escena cultural mediante la vinculación de un alto número de artistas y agrupaciones de distintas localidades y de territorios históricamente excluidos de los circuitos centrales de programación, lo que contribuye a una oferta cultural más diversa y representativa. Se destaca el énfasis en la inclusión de poblaciones subrepresentadas, particularmente identidades trans y no binarias, así como la activación de escenarios no convencionales como el Parque de los Hippies y el trabajo territorial en el barrio Santa Fe. Estas acciones amplían el acceso a la oferta cultural y resignifican el espacio público como lugar de encuentro para la diversidad.</p> <p>El enfoque poblacional, la segmentación de públicos y el componente pedagógico favorecen la participación activa de distintos sectores de la ciudadanía, promueven el diálogo, la convivencia y el respeto por la diferencia, y aportan a la reducción de prejuicios y violencias simbólicas. Asimismo, la realización del festival genera espacios de circulación artística y oportunidades laborales para el sector cultural.</p> <p>Como desafío, el proyecto deberá fortalecer las estrategias que permitan una mayor interacción entre la población beneficiaria directa y el público general de la ciudad, de manera que su impacto trascienda los círculos cercanos al enfoque poblacional y logre una integración más amplia en la vida cultural urbana.</p>

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Número	Criterio	Puntaje Máximo	Calificación	Observación
9	IMPACTO Estrategias e instrumentos propuestos para la medición del impacto esperado del proyecto.	10	8	<p>Se distingue por un diseño técnico robusto que integra dimensiones administrativas, artísticas y simbólicas mediante un sistema de evaluación de alta precisión.</p> <p>El uso de instrumentos diversificados, como los sistemas de conteo electrónico para datos cuantitativos y las entrevistas semiestructuradas para el análisis narrativo de testimonios, garantiza una captura de datos multifacética que permite entender el valor social real del evento más allá de las cifras de asistencia.</p> <p>Sin embargo, se requiere mayor claridad sobre la pertinencia de realizar el evento en la vereda El Salitre en relación con los objetivos de medición, así como sobre los perfiles responsables de ejecutar y analizar estos procesos. También se recomienda ampliar la descripción de los métodos de análisis y triangulación de datos para evidenciar como se mide con precisión el alcance y los resultados del proyecto. Dado que el festival cuenta con versiones previas, sería pertinente incorporar una línea base o sistema comparativo que permita identificar impactos y cambios a lo largo del tiempo.</p>
10	SUSTENTACIÓN	15	15	La entidad se presentó a la jornada de sustentación programada en la cual se generó el acta respectiva. Se anexa acta de sustentación.

Puntaje Evaluación Técnica antes de la sustentación: 81

Puntaje Total Evaluación Técnica: 96

Entidad Evaluadora: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA